

**(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ROBERTO FUENTES
CARDENAL, COMO ASESOR PRESIDENCIAL)**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 332-2002, aprobado el 16 de julio de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 137 del 23 de julio de 2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del **Señor Roberto Fuentes Cardenal**, como Asesor Presidencial para Proyectos de Construcción del Poder Ejecutivo.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciséis de julio del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.